

ADMINISTRACION LOCAL

9481 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Telde, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 40, de 18 de febrero de 1982, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General de este Ayuntamiento.

La referida plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan al nivel 6, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Telde, 22 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.973-E.

9482 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1982, del Ayuntamiento de Peñafior, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 43, de fecha 22 de febrero de 1982, aparecen publicadas las bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar de la Policía Municipal, grupo de Administración Especial, subgrupo de Policía Municipal, dotadas con el nivel 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Peñafior, 23 de febrero de 1982.—El Alcalde.—3.983-E.

9483 *RESOLUCION de 10 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Vilassar de Mar, referente a la convocatoria para proveer tres plazas vacantes existentes en la plantilla de Guardias de la Policía de esta Municipalidad.*

Con arreglo a la convocatoria que publica el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 57, de 8 de marzo de 1982, se anuncia la provisión en propiedad de tres plazas vacantes existentes en la plantilla de Guardias de la Policía de esta Municipalidad, con arreglo a las siguientes condiciones, mediante oposición libre.

Plazo de presentación de instancias y lugar: En el de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y en la Secretaría Municipal, o empleando el procedimiento del artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, debidamente reingradadas.

Derechos de inscripción: Doscientas pesetas.

Emolumentos: Los fijados por la Ley de Presupuestos del Estado y los demás complementarios reconocidos en esta clase de plazas en población de cinco a diez mil habitantes.

Condiciones especiales: Los interesados deberán manifestar que aceptan todas y cada una de las condiciones fijadas en la expresada convocatoria y se comprometen a prestar el juramento exigido por el Real Decreto de 5 de abril de 1979 en caso de ser nombrados.

Vilassar de Mar, 10 de marzo de 1982.—El Alcalde, Jordi García Bosch.—5.188-E.

9484 *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la oposición para proveer dos plazas de Profesores Especiales de la Escuela de Danza.*

Plazas a cubrir: Dos plazas de Profesores Especiales de la Escuela de Danza de esta excelentísima Diputación, dotadas con los emolumentos correspondientes al nivel 8.

Procedimiento de selección: A través de oposición libre.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicidad de la convocatoria: El «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de 14 de abril, la publica íntegramente.

Albacete, 15 de abril de 1982.—El Presidente.—3.563-A.

9485 *RESOLUCION de 15 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer una plaza de Educador.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 80, de fecha 7 de abril de 1982, se anuncia lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Educador, vacante en la plantilla de esta Corporación y dotada con el nivel retributivo ocho y demás retribuciones que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de reclamaciones será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 15 de abril de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—3.572-A.

9486 *RESOLUCION de 16 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 80, de 7 de abril de 1982, se anuncia la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Las reclamaciones contra la lista provisional podrán presentarla los interesados en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación que se efectuará a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cádiz, 16 de abril de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—3.571-A.

9487 *RESOLUCION de 16 de abril de 1982, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente al concurso-oposición para proveer 17 plazas de ATS, Enfermeras(os) o Diplomados en Enfermería.*

Finalizado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión en propiedad de 17 plazas de ATS, Enfermeras(os) o Diplomados en Enfermería, y no habiéndose presentado ninguna, se ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de fecha 13 de marzo de 1982.

Habiéndose efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, la letra insculpada ha sido la S, correspondiente el número uno a la aspirante doña Rosario Sáez Muñoz, que abrirá el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

La composición del Tribunal del concurso-oposición de referencia queda determinado de la siguiente manera:

Presidente:

Titular: Don Felipe Bonítez Ruiz Mateos.
Suplente: Don José R. Pérez Díaz-Alersí.

Vocales:

Representante del Profesorado oficial.

Titular: Don José María Corral Saleta.
Suplente: Doña Carmen Leal Cercos.

Inspector de Servicios Médicos.

Titular: Don José A. Terrón Pernía.
Suplente: Don Aurelio Bello López.

Representante del Colegio de ATS.

Titular: Don Manuel Castro Rodríguez.
Suplente: Don Felipe Díaz Gutiérrez.

Representante de la Administración Local.

Titular: Don Ricardo del Cid García.
Suplente: Don Salvador Merelo Quirós.

Secretario:

Titular: Don Modesto Jaén Martínez.
Suplente: Don Francisco Fernández-Mota Gracia.

Asimismo se pone en conocimiento de los interesados que los actos de constitución del Tribunal y práctica del primer ejercicio del concurso-oposición tendrán lugar una vez transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el Hospital de Mora Provincial.

Cádiz, 16 de abril de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—3.570-A.